



1974

204813

F.C. 6-5-1476

Int. Cl. A 47 D

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un  
MODELO DE UTILIDAD  
por:

"DISPOSITIVO DE ANCLAJE AUTOMATICO PARA PANELES PRACTICABLES  
DE CUNAS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Alfonso Solans Serrano, domiciliado en ZARAGOZA, Puente del Pilar nº 15, de nacionalidad española.

Son ya conocidas las cunas con paneles laterales practicables, o sea las que llevan en uno o en ambos laterales paneles desplazables en altura que, al ser descendidos, dejan amplios espacios abiertos y permiten el fácil acceso al cuerpo del lecho y también a la criatura que ocupa la cuna.

Consecuentemente, las cunas provistas de estos laterales desplazables resultan sumamente funcionales y prácticas, puesto que permiten maniobrar cómodamente para arreglar o intercambiar la ropa de cama e incluso para atender y mover al



propio bebé, haciendo más sencillas las tareas de la persona encargada de cuidarle.

5 Sin embargo, en la mayor parte de los casos esta practicidad se logra por medios mecánicos un tanto complicados, necesitando del auxilio de pestillos, enganches, cerrojillos u otros medios de fijación y encastre que, si bién posibilitan la ascensión y descenso de los paneles y también su permanencia en situación estática, no realizan estas funciones con la simplicidad y automatismo que debieran, siendo además falibles y propensos a averías.

10 El presente modelo de utilidad, como su enunciado indica, se contrae a un dispositivo de anclaje para esta clase de paneles con características muy sencillas y que ejercen sus funciones de manera prácticamente automática.

15 El dispositivo, que se previene a cada extremo del panel practicable e intercalado entre su canto y la columna o pie de cuna inmediato al mismo, comprende un elemento de apoyo y anclaje automático apto para mantener al panel en su posición elevada o estática, cuyo elemento se sitúa junto a la varilla en función de guía para desplazamiento en altura del propio panel.

20 Esta varilla en función de guía, que normalmente se acomoda encajada en un entrante rectangular de escaso fondo abierto en el pilar o pie de cuna correspondiente, con sus terminales empotrados en las salientes extremos del citado entrante y paralela a la verticalidad de la columna, determina una trayectoria por la que se desplaza, en altura, el panel practicable, el cual lleva a este efecto embutidas en su masa, y emergentes del borde por el que se enfrenta a la columna o pie de cuna, dos orejetas perforadas que ensartan en la varilla-guía y son deslizables por ella.



El elemento de anclaje automático para el panel, que permite su libre descenso y sólo actúa cuando se trata de mantenerle alzado a nivel del resto de la cuna, se integra por un cuerpo plano realizado en material elástico, preferentemente acero, y en el que se distinguen dos partes perfectamente diferenciadas mediante una línea intermedia de pliegue que origina un ángulo diedro.

La inferior de estas dos partes, breve y rectangular, se afianza fuertemente por tornillos a una altura convencional de la pared interna o fondo del entrante que forma el pilar o columna que soporta la varilla-guía, mientras que la superior, más amplia y de forma trapecial, queda enteramente suelta, determinando una especie de lámina flotante tendente a mantener el ángulo y rematada en su extremo libre por un casquillo cilíndrico, a modo de agruesado o nervadura, que actúa de resbalón para el panel practicable cuando asciende y de apoyo para su anclaje cuando está alzado.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

La fig. 1ª muestra una vista, en detalle, del dispositivo de anclaje que es objeto de este registro. Vemos, en ella, el cuerpo plano en ángulo diedro que le determina, con su parte inferior (1), corta y rectangular, afirmada por tornillos a la pared de fondo del remate entrante que forma el pilar o pie de cuna (2), y la parte amplia, libre y flotante el pilar o pie de cuna (2), y la parte amplia (3), libre y flotante, con la nervadura cilíndrica extrema (4) de su remate.

En la figura se ha representado al dispositivo verificando el anclaje, o sea en el momento en que su remate (4) sin



ve de asiento y apoyo a la orejeta (5) que, empotrada en el canto del panel practicable (6), ensarta en la varilla-guía (7) por la que es deslizante.

La fig. 2ª muestra la vista en perspectiva de una cuna a la que se ha incorporado el dispositivo de anclaje cuya protección se preconiza, cuyo dispositivo es visible inscrito en un círculo que lo concreta y particulariza dentro de la perspectiva general.

El funcionamiento, sumamente simple, resulta obvio y se infiere de la descripción que antecede y los dibujos que la ilustran:

Partiendo de la posición que muestra la fig. 1ª, en la que el panel practicable está alzado a nivel de la cuna y verificado el anclaje que le estabiliza en esta posición, para hacerlo descender bastará comprimir manualmente la porción amplia (3) contra la columna (2), en cuyo momento la orejeta (5) se zafará de su apoyo en (4) y quedará libre, originando el movimiento en caída del panel (6).

Para volver a este panel a su posición inicial, y cerrar el hueco que ha dejado al descender, se elevará manualmente hasta que, rebasado el remate (4) por la orejeta (5), el cuerpo (3) se distienda hacia fuera, haciendo la nervadura (4) de resbalón y recobrándose el anclaje de la fig. 1ª de manera totalmente automática.

Lo dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes, las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen en lo esencial, la síntesis que implican las características que definen al modelo, le tipifican y se reivindican

6  
204813

20 JU



NOTA

Se reivindican los términos siguientes:

5 1.- Dispositivo de anclaje automático para paneles  
practicables de cunas, caracterizado por comprender un cuerpo  
plano de material elástico, preferentemente acero, en el que  
se distinguen dos partes perfectamente definidas mediante una  
línea de doblez que origina un ángulo diedro, la inferior bre-  
ve y rectangular, afianzada rígidamente por tornillos a una  
altura convencional del fondo del entrante que comporta el pi-  
lar o pie de cuna que sirve también de soporte a la varilla-  
10 guía, y la superior más amplia y de forma trapecial, enteramen-  
te suelta y determinando una lámina flotante que tiende a man-  
tener el ángulo y remata, por su extremo libre, en un casqui-  
llo cilíndrico a modo de agruesamiento o nervadura.

15 2.- DISPOSITIVO DE ANCLAJE AUTOMATICO PARA PANELES  
PRACTICABLES DE CUNAS.

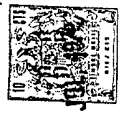
Todo conforme se representa y queda descrito en la  
presente memoria que consta de CINCO HOJAS, mecanografiadas y  
foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 28 JUL. 1974





20



20

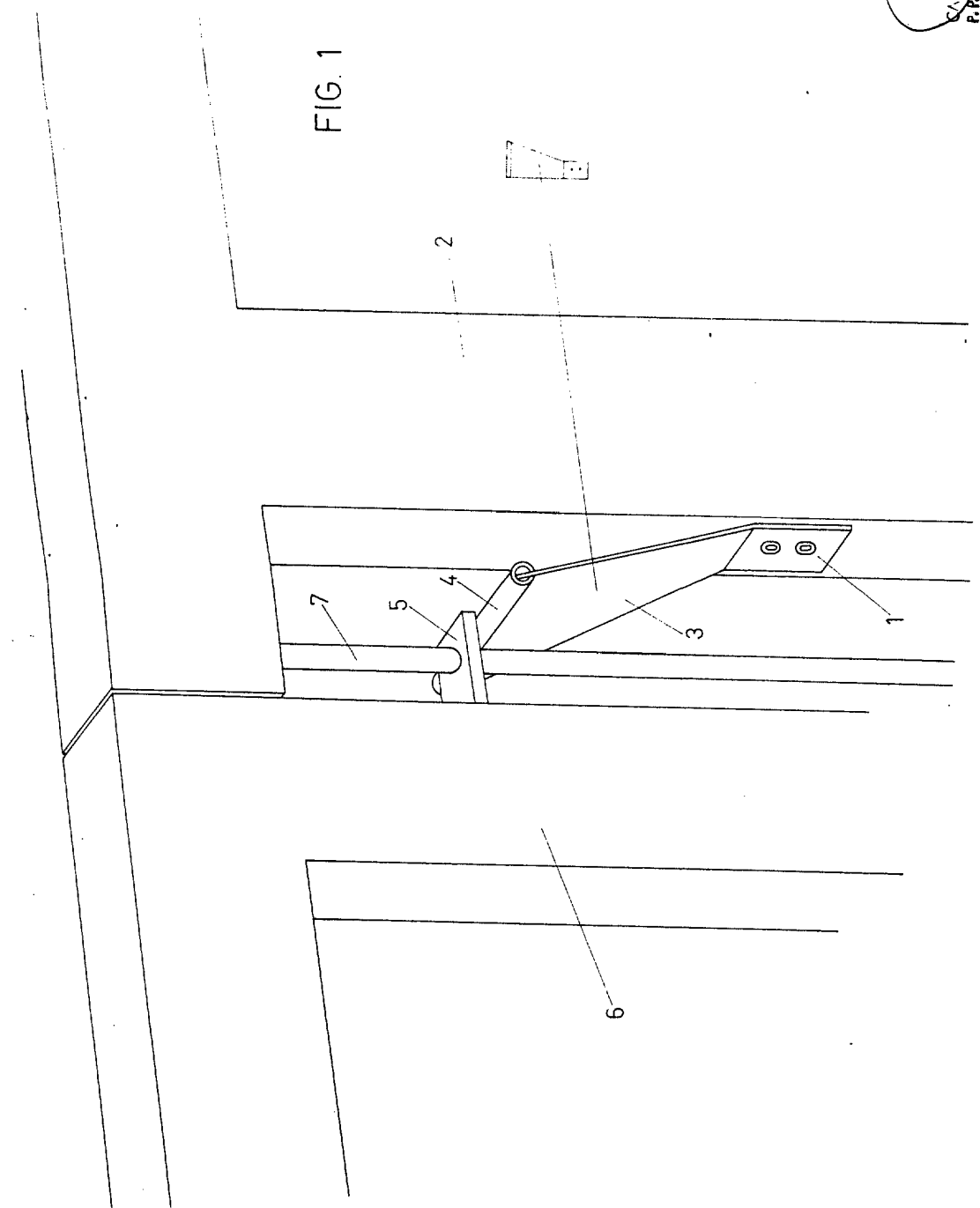


FIG. 1

Madrid, 20 JUL. 1974  
 CARLOS FERNANDEZ CANDELAS  
 P.R.

ESCALA VARIABLE

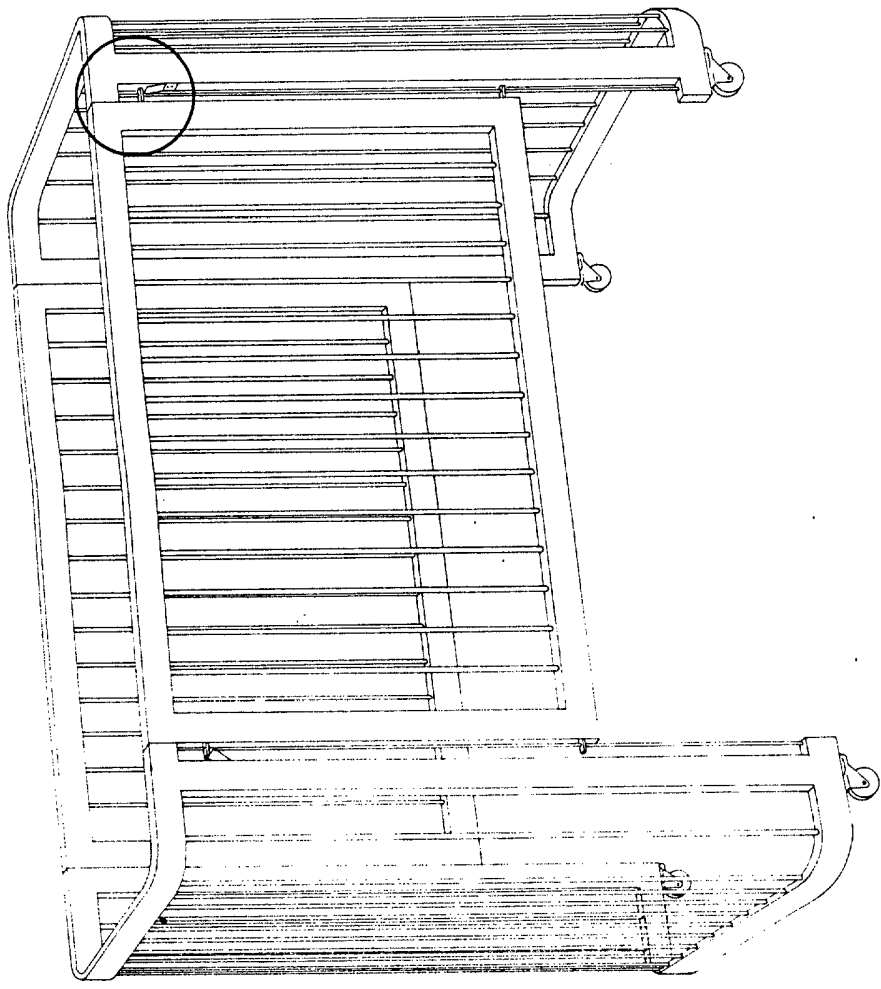


FIG. 2

Madrid, 20 JUL 1934

CARLOS FERNANDEZ CANDEAS

